

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	004 - 2023 / AS N° 004-2023-GORE-ICA-PETACC-1
----------	-----------------------	---

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Ica, a los 03 días del mes de agosto del año 2023, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del PETACC, a las 12:45 horas, el Comité de Selección designado mediante Resolución Jefatural N° 208-2023-GORE.ICA/PETACC/JP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-GORE-ICA-PETACC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PETACC, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	RUDY TORRES BORDA	Titular		Dependencia: Sub Jefatura de Obras
		Suplente		
Primer Miembro	JORGE WALMOR PAREDES FLOREZ	Titular		Dependencia: Operación y Mantenimiento del PETACC
		Suplente		
Segundo Miembro	HEBERT ANDRES DE LA CRUZ CALDERON	Titular		Dependencia: UASA
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS		S/ 337,405.17

5	BASE LEGAL
Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE. ".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	  
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	003 - 2023 / AS N° 004-2023-GORE-ICA-PETACC-1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Ica, a los 03 días del mes de agosto del año 2023, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del PETACC, a las 10:00 horas, el Comité de Selección designado mediante Resolución Jefatural N° 208-2023-GORE.ICA/PETACC/JP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-GORE-ICA-PETACC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PETACC, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	RUDY TORRES BORDA	Titular	x	Dependencia:	Sub Jefatura de Obras
		Suplente			
Primer Miembro	JORGE WALMOR PAREDES FLOREZ	Titular	x	Dependencia:	Operación y Mantenimiento del PETACC
		Suplente			
Segundo Miembro	HEBERT ANDRES DE LA CRUZ CALDERON	Titular	x	Dependencia:	UASA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	20100041953	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	19/07/2023
2	Proveedor con RUC	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	17/07/2023
3	Proveedor con RUC	20605720031	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	17/07/2023

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	2/08/2023	21:50:39

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.</p>
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
----------	---

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNA	NINGUNA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	S/ 337,405.17	71.46%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	100 PUNTOS

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

FORMATO N° 13**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

La calificación de las ofertas se detalla en el Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

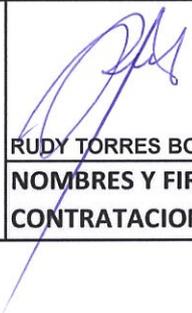
DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	ninguna	ninguna

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15
RUDY TORRES BORDA
JORGE WALMOR PAREDES FLOREZ
HEBERT ANDRÉS DE LA CRUZ CALDERÓN

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

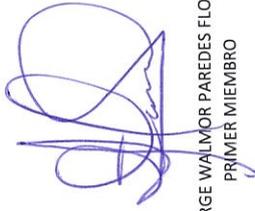
ANEXO 2: EVALUACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-GORE-ICA-PETACC-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PETACC

ANEXO 2: FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIONES				SORTEO	RESULTADO ORDEN DE PRELACION	
Nº	POSTORES	ANEXO N° 6	PUNTAJE	REMYPE (5%)	COLINDANCIA (10%)			PUNTAJE TOTAL
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	S/337,405.17	100	NO	NO	100		


 RUDY TORRES BORDA
 PRESIDENTE

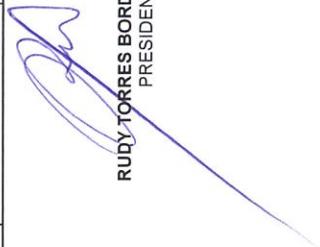

 JORGE WALMOR PAREDES FLOREZ
 PRIMER MIEMBRO

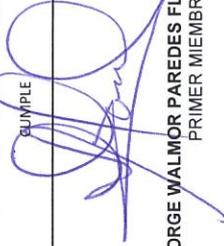

 HEBERT ANDRÉS DE LA CRUZ CALDERON
 SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 3: CALIFICACION
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-GORE-ICA-PETACC-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PETACC

N°	POSTORES	CAPACIDAD LEGAL: HABILITACION	EXPERIENCIA DEL POSTO EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
1	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

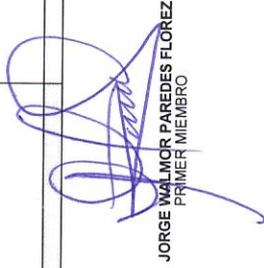

RUDY TORRES BORDA
PRESIDENTE


JORGE WALMOR PAREDES FLOREZ
PRIMER MIEMBRO


HEBERT ANDRES DE LA CRUZ CALDERON
SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 1 - ADMISIÓN DE OFERTA

<p>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-GORE-ICA-PETACC-1</p>	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PETACC</p>
<p>ADMISION DE OFERTA</p>	<p>Postor 1</p>
<p>2.1.1.1. Documentos para la admisibilidad de la oferta</p>	<p>RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS</p>
<p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 d)</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes.</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>
<p>g) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)</p>	<p>S/ 337,405.17</p>
<p>RESULTADO DE ADMISION</p>	<p>ADMITIDA</p>


JORGE WALMOR PAREDES FLOREZ
 PRIMER MIEMBRO


HERBERT ANDRES DE LA CRUZ CALDERON
 SEGUNDO MIEMBRO


RUDY TORRES BORDA
 PRESIDENTE